

CÓMO COMBATIR LA INCITACIÓN AL ODIO

+12

TEMA: Comunicación ética en línea

TEMA DE LA LECCIÓN: Discurso de odio en línea

DURACIÓN: 50 minutos a 1 hora

OBJETIVO/S DE APRENDIZAJE:

Objetivo principal de la lección

Los alumnos evaluarán de forma crítica las complejidades de la incitación al odio en línea y el equilibrio entre la libertad de expresión y la protección de las personas frente al daño, fomentando la comprensión de la responsabilidad social en los espacios digitales.

Competencias que adquirirán los alumnos

- Definir la incitación al odio y comprender sus implicaciones en la sociedad.
- Explorar el debate en torno a la regulación de la incitación al odio en Internet.
- Analizar un dilema real relacionado con la incitación al odio y desarrollar sus argumentos.
- Participar en un ejercicio práctico para profundizar en su comprensión de la regulación del discurso del odio.

MATERIALES/RECURSOS NECESARIOS:

Proyector y pantalla (para las diapositivas) - Folletos para los alumnos (para el escenario del dilema) - Acceso a Internet (opcional)

MÉTODOS/TÉCNICAS:

Discusión interactiva -
aprendizaje colaborativo -
trabajo creativo - debate

RESUMEN DEL PLAN DE CLASES

PREPARACIÓN:

- Repasa a fondo el Módulo 3 de Digi-Civis para comprender los conceptos fundamentales del tema.
- Coloca las mesas en semicírculo o en una disposición que facilite el debate.
- Prepara una diapositiva o un folleto con la definición de discurso de odio.
- Prepara una diapositiva o folleto con una lista de pros y contras de la regulación de la incitación al odio.
- Prepare un folleto con el escenario del dilema para cada alumno o muéstrelo en la pantalla.
- Familiarícese con los argumentos clave a favor y en contra de regular la incitación al odio.

IMPLEMENTACIÓN:

Introducción (10 minutos)

- Pregunte a los alumnos si están familiarizados con el término «discurso del odio» y si saben lo que significa, y deje que compartan sus opiniones al respecto.
- Destaque las similitudes y diferencias en sus respuestas.
- Define discurso del odio: Un ataque mediante cualquier forma de comunicación dirigido a una persona o personas por razón de un grupo al que pertenecen, como la raza, el sexo, la religión, la capacidad, la orientación sexual, etc.
- Especifica que la incitación al odio hoy en día suele producirse en el espacio en línea, como plataformas de redes sociales, chats de juegos o secciones de comentarios. La incitación al odio en línea suele propagarse con mayor rapidez y llegar a un público mucho más amplio. También puede hacer más daño en su formato en línea, ya que es difícil regularlo y puede incitar a la violencia y generar acoso.
- Introducir el concepto de libertad de expresión frente al de incitación al odio. «Aunque la libertad de expresión tiene por objeto garantizar que las personas puedan expresar sus opiniones e ideas sin miedo a la censura o al castigo, esta misma libertad puede a veces servir de plataforma para contenidos dañinos y que incitan al odio. A la luz de los recientes y sonados casos de incitación al odio en Internet, el debate sobre si la incitación al odio debe regularse, y cómo hacerlo, se ha vuelto más urgente.»

- Explica a los alumnos que la actividad de hoy consistirá en debatir esta cuestión.

El Debate:

Escenario:

«Una conocida plataforma de redes sociales prohibió recientemente el acceso a un usuario que publicó una serie de comentarios de incitación al odio contra un grupo étnico concreto. Los comentarios provocaron una indignación generalizada, y la plataforma decidió eliminar la cuenta del usuario, alegando una violación de su política de incitación al odio. Sin embargo, esta decisión provocó un acalorado debate. Algunos usuarios apoyaron la prohibición, alegando que era necesaria para proteger a los demás de contenidos dañinos y que incitan al odio. Otros argumentaron que la prohibición infringía la libertad de expresión del usuario, alegando que incluso el discurso ofensivo debería permitirse en una sociedad libre».

- Divida la clase en dos grupos. Un grupo argumentará a favor de la decisión de la plataforma de prohibir el acceso al usuario , y el otro grupo argumentará en contra.
 - Grupo 1: Apoya la decisión de la plataforma de prohibir el acceso al usuario.
 - Grupo 2: Se oponen a la decisión de la plataforma, alegando que va en contra de la libertad de expresión.
- Preguntas para el debate:
 - ¿Deberían las plataformas de redes sociales tener potestad para prohibir el acceso a los usuarios por incitación al odio?
 - ¿Dónde debe trazarse la línea divisoria entre la libertad de expresión y la protección de las personas?
 - ¿Cuáles son las posibles consecuencias de prohibir la entrada a los usuarios por incitación al odio? ¿Y si se permite que continúe la incitación al odio?
- Permita que cada grupo exponga sus argumentos. Fomente la escucha respetuosa y los contraargumentos.

Conclusión

- Discutir las diferentes perspectivas y consecuencias, permitiendo a los alumnos aprender de las ideas de los demás.
 - Resuma los puntos clave debatidos durante la actividad.
- Concluya el ejercicio animando a los alumnos a reflexionar sobre cómo pueden discernir la libertad de expresión y la incitación al odio.

MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.betterinternetforkids.eu/discover>

<https://rm.coe.int/prems-003222-gbr-2511-handbook-for-schools-16x24-2022-web-bat-1-/1680a67cab>

ANEXOS:

No anexos

DEBERES:

“Diseñar un folleto de sensibilización contra el discurso del odio”

- Instrucciones:
 - Divide a los alumnos en pequeños grupos (3-4 alumnos por grupo).
 - Cada grupo creará un folleto de concienciación pública para educar a los demás sobre los peligros del discurso del odio y promover la comunicación respetuosa en Internet.
 - La campaña puede incluir
 - Carteles/gráficos con mensajes clave.
 - Un eslogan o hashtag para concienciar.
 - Fomentar la creatividad y la comunicación clara del propósito del folleto.
 - Los grupos deben estar preparados para presentar su campaña a la clase.